



Preguntas frecuentes sobre la nueva política

Título de la política: Requisitos de verificación de antecedentes penales (BRS) para los roles de pasante, voluntario y persona afiliada en todos los tipos de programas

N° de la política: BRC-26-01

Fecha de publicación: 4 de marzo de 2026

Fecha de vigencia: 1 de abril de 2026

Enlace a la política: [Enlace a la política](#)

RESUMEN

Para los educadores de cuidado infantil familiar (FCC), el EEC está añadiendo tres nuevos tipos de roles al proceso de verificación de antecedentes (BRC): pasante, voluntario y persona afiliada. Anteriormente, estos tres roles se clasificaban anteriormente en la categoría más amplia de personas “que se encuentran regularmente en las instalaciones” (ROP). La incorporación de estos tres nuevos roles para FCC permitirá una mayor especificidad durante el proceso de BRC, reflejando con mayor precisión el papel de cada persona en el programa.

En el caso de los programas para grupos y niños en edad escolar (GSA) y los programas residenciales y de colocación (R&P), esta política no supone ningún cambio con respecto a las políticas existentes de BRC. Los roles de pasante, voluntario y persona afiliada ya existían anteriormente para estos tipos de programas y los requisitos de BRC para estos roles no han cambiado.

Preguntas frecuentes

- P. ¿Cómo deben utilizar los educadores de FCC los tres nuevos roles en el proceso de BRC?**
- R.** Los educadores de FCC deben seleccionar el rol adecuado al enviar la BRC de un candidato. Los pasantes y voluntarios, que históricamente se han presentado como personas ROP, ahora deben figurar bajo su rol específico si coinciden con las definiciones que se indican a continuación. Del mismo modo, las personas afiliadas, incluyendo roles como conductores de transporte, terapeutas y maestros especializados, como maestros de música o yoga que visitan múltiples programas, ahora

deben presentarse en LEAD utilizando el nuevo rol de persona afiliada en lugar de persona ROP. El rol de persona ROP sigue estando disponible para las personas que están presentes en un hogar de FCC de forma recurrente, pero que no residen en el hogar, no son empleados del programa y no cumplen con las definiciones de pasante, voluntario o persona afiliada.

P. ¿Cuáles son las definiciones de cada rol?

R. Pasante: Cualquier persona que preste sus servicios a un programa acreditado o financiado por el EEC con el fin de adquirir experiencia laboral y conocimientos en un campo determinado. Las pasantías pueden ser remuneradas o no remuneradas, formar parte de un programa educativo formal o estar diseñadas de manera informal. Las pasantías suelen tener una duración limitada.

Voluntario: Cualquier persona que preste asistencia de forma gratuita y sin supervisión en un programa autorizado o financiado por el EEC. Se presume que los voluntarios de los programas FCC podrían tener contacto sin supervisión con los niños.

Persona afiliada: Una persona que tiene una relación regular con un programa acreditado o financiado por el EEC a través de un empleo, contrato o acuerdo informal con el programa o los padres con el fin de prestar servicios en nombre del programa o de un niño que asiste al mismo. A veces se denomina “tercero”. Entre los ejemplos de personas afiliadas se incluyen los proveedores de transporte, los trabajadores temporales, los proveedores de servicios especializados y los médicos, terapeutas y visitantes domiciliarios de los sistemas de cuidado infantil familiar.

P. ¿Se someterá a los pasantes, voluntarios y personas afiliadas a una verificación completa de antecedentes?

R. Sí. Cuando se realiza una BRC a una persona en el marco de estos roles, se lleva a cabo una verificación completa de sus antecedentes, incluidas las huellas dactilares. Si un candidato ha completado previamente una BRC del EEC en otro programa, puede optar a una transferencia de idoneidad si cumple los criterios de elegibilidad detallados en la [política de transferencia de idoneidad de verificaciones de antecedentes penales](#) del EEC.

P. ¿Existen diferencias en la forma en que se evalúan las BRC de los candidatos a estos nuevos puestos?

R. A diferencia de los candidatos a FCC en el rol de personas ROP, la normativa federal exige que los candidatos a FCC y GSA con un rol de pasante, voluntario o persona afiliada estén sujetos a ciertas descalificaciones obligatorias. Los pasantes, voluntarios y personas afiliadas con delitos de "descalificación obligatoria" en su BRC quedan automáticamente excluidos de la aprobación en los programas FCC y GSA. Estos delitos se enumeran en la Tabla de delitos descalificantes: descalificaciones obligatorias,

disponible en el [sitio web del EEC](#). Si un pasante, voluntario o persona afiliada al cuidado infantil tiene un delito en su BRC que figura en la tabla de descalificaciones obligatorias del EEC, su solicitud de BRC se considerará "no idónea" debido a una descalificación obligatoria.

La descalificación obligatoria no se aplica a los candidatos a programas residenciales y de colocación.

P. ¿Qué significa que un candidato sea considerado no idóneo debido a una descalificación obligatoria?

R. Los candidatos que sean considerados no idóneos debido a una descalificación obligatoria no podrán optar al mismo puesto en el mismo tipo de programa mientras la acusación descalificante aparezca en su BRC. Además, los candidatos considerados no idóneos debido a una descalificación obligatoria no podrán apelar esta decisión.

P. Si un pasante, voluntario o persona afiliada ya ha sido considerado idóneo como persona ROP, ¿necesita una nueva BRC utilizando uno de los nuevos roles?

R. Los pasantes, voluntarios y personas afiliadas que hayan sido considerados idóneos como persona ROP en los últimos tres años no necesitan volver a realizar la BRC para reflejar estos nuevos roles hasta que alcancen su período de renovación trienal. En ese momento, su BRC deberá renovarse utilizando el nuevo rol que refleje con precisión su función en el programa.

P. ¿Se puede ser pasante, voluntario o persona afiliada a varios programas?

R. Sí. Una persona puede ser pasante, voluntaria o afiliada a todos los programas que desee. Los candidatos que se asocien a varios programas deberán presentar un formulario de consentimiento para cada uno de ellos. Los candidatos pueden optar a una transferencia de idoneidad cuando se someta su BRC a varios programas si cumplen los criterios de elegibilidad detallados en la [política de transferencia de idoneidad de verificaciones de antecedentes penales](#) del EEC.

P. Si alguien presta servicios a varios programas FCC, ¿cada programa deberá registrar a ese candidato en LEAD?

R. Sí. Cada programa que reciba servicios de un pasante, voluntario o persona afiliada debe registrarlo en LEAD. Esto generará un formulario de consentimiento a una BRC para el candidato para cada programa y rol para el que se lo presente. Los candidatos pueden calificar para una transferencia de idoneidad cuando se les realiza una BRC para múltiples programas si cumplen con los criterios de elegibilidad detallados en la [política de transferencia de idoneidad de verificaciones de antecedentes penales](#) del EEC.

P. ¿El personal de intervención temprana debe someterse a una BRC del EEC como personas afiliadas?

R. No, el personal de Intervención Temprana (EI) está supervisada por el Departamento de Salud Pública (DPH) y es una política conjunta del DPH y el EEC que el personal de EI no esté obligado a someterse a una verificación de antecedentes penales del EEC, ya que no existe la posibilidad de que entren en contacto con niños sin supervisión. En su lugar, el personal de EI debe someterse a verificaciones de antecedentes penales según lo especificado en las Normas Operativas de Intervención Temprana y según lo exigido contractualmente. Para obtener más información, consulte [la política del EEC sobre la verificación de antecedentes penales de los empleados de intervención temprana y los proveedores de servicios especializados en entornos de educación temprana y cuidado infantil](#). Como recordatorio, los programas acreditados y financiados por el EEC tienen prohibido dejar al personal de EI a solas con los niños, ya que estas personas no han sido sometidas a una BRC a través del EEC.